



**La suscrita Secretaria del Juzgado Segundo Promiscuo del
Circuito de Puerto López – Meta**

HACE CONSTAR QUE

El día de 29 de septiembre de 2023 se publicó estado electrónico en el micrositio de la Rama Judicial con 18 autos, de los cuales por una falla masiva en el sistema de Firma Electrónica de la Rama Judicial 14 autos quedaron sin firma, de los siguientes procesos:

50573318900220170024600

50573318900220220000600

50573318900220220010900

50573318900220230005900

50573318900220180004300

50573318900220220002000

50573318900220230004900

50573318900220230006000

50573318900220210007200

50573318900220220006300

50573318900220230005300

50573318900220210009200

50573318900220220009200

50573318900220230005400



Sin embargo y pese a lo relacionado anteriormente, se deja constancia igualmente que, los autos notificados por estado del 29 de septiembre de 2023 cobraron firmeza ese mismo día en razón a que ninguno de ellos fue objeto de recurso alguno.

La presente se firma al primer (01) día del mes de diciembre del año 2023

**Ingrid Tatiana Riveros Galindo
Secretaria**

Firmado Por:
Ingrid Tatiana Riveros Galindo
Secretaria
Juzgado De Circuito
Promiscuo
Puerto Lopez - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0dfa340495f6b5c9e4bb098787f73c16e247a4d38a032a7abba6653186839572**

Documento generado en 01/12/2023 03:01:35 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>